



**VIAJE
SALVAJE
2025**

CONVENCIÓN ANUAL
1ER SEMESTRE

BASES

KROMASOL®



ÍNDICE

LA CALIFICACIÓN Fechas y Periodos de calificación para el Viaje Salvaje 2025	3
GENERA KOINS PARA ASISTIR AL VIAJE O COMPENSARLOS: Te decimos cómo es que debes iniciar tu calificación	3
HOSPEDAJE Es la cantidad de Koins que necesitas para asegurar tu hospedaje y el de tus invitados en la modalidad todo incluido	5
LA OCUPACIÓN EN LAS HABITACIONES Es la manera en la que tendrás tu habitación y en su caso la de tus invitados	5
VUELOS Y TRASLADOS Es la cantidad de Koins adicionales que necesitas para agregar el vuelo y traslados a tu viaje	6
DOCUMENTOS OFICIALES PARA PODER VIAJAR Consulta la documentación que requieres para poder viajar a México	7
LA UNIÓN DE CALIFICACIÓN Es la modalidad de calificación en la que 2 Distribuidores pueden coordinarse para vivir el Viaje Salvaje y llevar invitados, conoce los detalles	7
LOS INVITADOS Podrás llevar a los que más quieres de acuerdo con el parentesco y características que se especifican en este apartado	8
BUNKERCITO Las bases y logística del Bunkercito	8
COMPENSACIÓN Podrás solicitar la compensación de tu viaje y convertir tus Koins en Kash	9
CASOS ESPECIALES Conoce cuáles son los casos especiales para asistir al Viaje Salvaje	10
EL REGISTRO Y LA CONFIRMACIÓN Toma en cuenta el proceso para que puedas realizar tu registro y el de tus invitados, así como la confirmación en el momento que Kromasol lo indique	10
CAUSAS DE FUERZA MAYOR Te presentamos las causas de fuerza mayor que se consideran para el Viaje Salvaje	10



1 LA CALIFICACIÓN

- Los Periodos en los que se debe realizar la calificación para el Viaje de Playa 2025 son:

DEL PERIODO 2501 AL PERIODO 2526
(DEL 1 DE ENERO AL 1 DE JULIO DE 2025)

2 GENERA KOINS Y APROVECHALOS EN VIAJES O COMPENSACIONES:

• LOS KOINS SE OBTIENEN DE LAS SIGUIENTES MANERAS:

- o Por tus compras personales realizadas con Valor Negocio durante los Periodos de calificación.
- o Por las compras con Valor Negocio de tus Distribuidores Minoristas de primer y segundo nivel, que se realicen durante los Periodos de calificación.
- o Las Colosales que adquieres con Valor Negocio equivalen a 4 Koins y también cuenta como 4 Productos Personales por cada Colosal.
- o Las Titán que adquieres con Valor Negocio equivalen a 12 Koins y también cuenta como 12 Productos Personales por cada Titán.
- o NO aplican las compras que realices de Productos de promoción, Knasta, degustación o garantía de existencias.
- o Los Koins no son acumulables para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción y/o compensación.

KKOINS



PRODUCTOS PERSONALES

Son los Koins que se otorgan por los Productos que adquieres **exclusivamente con tu número de Distribuidor**



DE REGALO

Son los Koins **por calificar a Premium**, que adquieres en promociones al doble, sobrantes o restantes de calificación o naturales acumulados, al adquirir Alba, o de cualquier otra campaña que se indique como Koins extra o de regalo



NATURALES

Son los Koins que obtienes por tus **Productos Personales con Valor Negocio** y los generados por tus nuevos minoristas de 1er y 2do nivel.



TOTALES

Es la suma de todos Koins disponibles

GANA MÁS KKOINS

Todos los Koins que Kromasol te regala, son **exclusivamente para que asistas al Viaje Salvaje 2025** y **no son acumulables** para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción, ni aplican para cubrir requisitos de compras personales ni mínimos para uniones de calificación.

POR OBTENER CALIFICACIÓN A RANGOS PREMIUM Y/O RANGOS PLUS

- Podrás sumar Koins extras si logras los Rangos Premium y/o Plus durante los Periodos de calificación:

POR PERIODO CALIFICADO A CUALQUIER RANGO PREMIUM O PLUS

20

- 200 Koins extra será el tope máximo otorgado por calificación a Rangos Premium
- La calificación a Rangos Premium o Plus se debe realizar dentro de los Periodos de calificación al Viaje de Playa 2025
- Los Koins extras únicamente aplican para la calificación al Viaje de Playa 2025 y no son acumulables para viajes posteriores ni aplican para cualquier otra promoción y/o compensación

REQUISITOS MÍNIMOS PARA HACER USO DE TUS KOINS

LO PRIMERO QUE TENDRÁS QUE HACER ES TENER UN MÍNIMO DE

300 *

NATURALES, DE LOS CUALES AL MENOS 150 DEBEN SER PRODUCTOS PERSONALES.

- Toma en cuenta que para poder asistir al Viaje de Playa 2025, debes ser Distribuidor VIGENTE durante el Periodo de calificación, los Periodos previos al viaje y en las fechas en las que se realiza el Viaje.
- La calificación es exclusiva para el titular del Número de Distribuidor y no es transferible.
- Los Koins de regalo NO son considerados para cubrir los requisitos mínimos de calificación.
- Por cada beneficio que elijas, tus Koins serán descontados de los Koins totales, es decir, los Koins solo se pueden usar una vez.

3 HOSPEDAJE

- LOS KOINS QUE SE REQUIEREN SÓLO PARA EL HOTEL, (SIN VUELO) SON:

TITULAR **300**

CADA INVITADO FAMILIAR EN LÍNEA DIRECTA **200**

CADA INVITADO QUE NO SEA FAMILIAR **300**

ESTA CALIFICACIÓN ES SÓLO PARA EL HOSPEDAJE, SIN VUELOS NI TRASLADOS. SI DESEAS CALIFICAR CON VUELO, REVISAS EL APARTADO DE VUELOS

- Esta producción incluye:

- Hospedaje, por 4 días y 3 noches
- Todos los alimentos y bebidas en las áreas de consumo incluidas en el hotel
- Impuestos y propinas
- Entradas a los eventos exclusivos de Kromasol en el viaje
- Todo esto para ti y tus acompañantes que cumplan con los requisitos de las bases

- Puedes calificar de manera individual y sin llevar invitados:
 - Podrás disfrutar el Viaje en una habitación compartida con otro Distribuidor del mismo sexo que tú, que también esté calificado
 - Si no deseas compartir una habitación deberás realizar una producción mínima de 500 Koins, toma en cuenta que en esta modalidad no tendrás derecho a invitados ni habitaciones extras, y en caso de requerir vuelo deberás sumar la calificación adicional correspondiente
- Puedes calificar de manera individual y agregar hasta 3 invitados mayores de edad y hasta 4 menores de edad que cumplan con los requisitos de las bases
- Puedes unir tu calificación con la de otro Distribuidor, tomando en cuenta como invitados hasta 2 mayores de edad y hasta 4 menores de edad entre los 2

4 LA OCUPACIÓN EN LAS HABITACIONES

- Habitación completa: es una habitación con 1 ó 2 camas (sujetas a disponibilidad)

Considera que la ocupación máxima permitida en habitación completa es cualquiera de las siguientes opciones:

- 1 adulto (Sólo calificación individual de titular)
- Hasta 4 personas por habitación
- Máximo 2 habitaciones por titular y unión

- Todos los titulares que no califiquen para habitación individual, así como los invitados, deberán compartir habitación conforme a la ocupación y disponibilidad.
- Kromasol NO modificará ni hará excepciones respecto a la ocupación y configuración de las habitaciones y vuelos, ya que son políticas establecidas por las empresas que proveen los servicios.
- Se consideran infantes los niños de 0 a 1 año y 11 meses de edad* y menores de edad los niños de 2 a 12 años cumplidos a la fecha en que se realiza el viaje.
- Las mujeres embarazadas a partir de 32 semanas de gestación no podrán viajar, en todos los casos se solicitará comprobante médico.

*Sin excepción deberán registrarse en el área de Viajes previamente a la realización del viaje o no podrán tomarse en cuenta

5 VUELOS Y TRASLADOS

• PARA OBTENER EL VUELO O TRASLADO EN BUS, EL TITULAR DEBERÁ CONTAR CON KOINS ADICIONALES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

LOS AEROPUERTOS CONSIDERADOS PARA VUELO SON:

100 	
MX 	TODOS LOS AEROPUERTOS DE MÉXICO
PAÍSES EN APERTURA	
GT 	GUATEMALA
US 	USA
PR 	SAN JUAN
CR 	SAN JOSÉ
HN 	TEGUCIGALPA
CL 	SANTIAGO
AR 	BUENOS AIRES

150 	
PE 	LIMA
EC 	GUAYAQUIL Y QUITO
CO 	BOGOTÁ

200 	
PE 	INTERIOR DE PERÚ
CO 	INTERIOR DE COLOMBIA
BO 	LA PAZ Y SANTA CRUZ

250 	
BO 	INTERIOR DE BOLIVIA

- Se considerará el aeropuerto de la ciudad más cercana a la Sucursal donde realices más del 50% de las Compras Personales y en el caso de compras en línea, se tomará en cuenta la dirección donde recibas tus compras, durante el Semestre Kromasol y no tendrá cambios
- La calificación que realices como titular para la obtención del vuelo también cubre a tus invitados, tus invitados deberán salir del mismo aeropuerto que tú
- Calificar al vuelo te da automáticamente el privilegio de tener el traslado, para ti y tus invitados, aeropuerto — hotel — aeropuerto
- Los vuelos se deberán tomar en las fechas de realización del viaje, de acuerdo con los itinerarios de Kromasol, sin opción a cambios de fecha
- Deberás indicar el aeropuerto de la ciudad y país de origen con precisión y toma muy en cuenta los Koins que se necesitan para que puedas viajar
- En caso de necesitarse:
 - o Los Koins de tu vuelo incluyen, una noche de hospedaje en un destino de conexión, si la frecuencia horaria de tu vuelo no permite conexiones cortas para ti y tus acompañantes que califiquen conforme a estas bases
- Sólo se considerarán ciudades con vuelos comerciales diarios a aeropuertos internacionales, si tu ciudad no cuenta con aeropuerto con dichas rutas, deberás llegar por tu cuenta al Aeropuerto Internacional indicado para tu país.



6 DOCUMENTOS OFICIALES PARA PODER VIAJAR

CONSULTA LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA QUE PUEDES VIAJAR A MÉXICO, DE ACUERDO CON TU PAÍS DE RESIDENCIA:

PAÍS	DOCUMENTOS
AR BO CL CO US CR 	Pasaporte con al menos 6 meses de vigencia a la fecha de realización del viaje.
EC GT HN PE 	Pasaporte con 6 meses de vigencia y Visa mexicana vigente a la fecha de realización del Viaje.

- Los trámites migratorios serán tu responsabilidad y Kromasol no podrá interceder ante las leyes de tu país.
- Aplicarán aquellas que estén vigentes el día de la salida de tu vuelo.
- Si fuera necesario podrías solicitar una carta al área de Soluciones al Distribuidor que justifique el motivo por el cual viajarás a México, la cual podrás entregar en el Consulado Mexicano en tu país al momento de solicitar tu Visa, sin embargo, **no es garantía de que se apruebe tu visado.**
- En caso de que se requieran trámites adicionales de migración relacionados con la sanidad o cualquier otro agregado para conservar la salud, **serán trámites personales y Kromasol no se hace responsable de los mismos y no podrá interceder.**



7 LA UNIÓN DE CALIFICACIÓN

- **LA UNIÓN DE CALIFICACIÓN PARA ASISTIR AL VIAJE DE PLAYA CONTEMPLA QUE:**
- Podrán unir calificación los Distribuidores que, cada uno cumpla con:
 - Tener un mínimo de 300 Koins* naturales, de los cuales al menos **150 deben ser de Productos Personales**
 - Que sean familiares como:
 - Esposo o esposa (comprobable con acta de matrimonio civil)
 - Padres o hijos (comprobable con acta o partida de nacimiento de los hijos)
 - Abuelos o nietos (comprobable con actas o partidas de nacimiento donde se compruebe el parentesco de los nietos, que aparezca el nombre del abuelo o abuela o en su caso del padre o la madre)
 - Hermanos (comprobable con acta o partida de nacimiento donde aparezca el nombre del padre o madre)
- Deberán sumar la calificación adicional correspondiente indicada en los puntos 3 y 5 de estas bases
- Que **radiquen ambos en el mismo país**
- **En caso de que la unión se deshaga en cualquier momento de la calificación, confirmación o posterior a las fechas marcadas por Kromasol, no podrá tomarse en cuenta la producción realizada por la unión**

LOS INVITADOS

• **200K** : ÚNICAMENTE PODRÁS INVITAR FAMILIARES EN LÍNEA DIRECTA:

PARENTESCO	DOCUMENTO NECESARIO PARA VALIDAR
ESPOSOS	Acta de matrimonio civil
PADRES	Acta o Partida de nacimiento
HIJOS , estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que estudien en el sistema educativo de su país	Acta o Partida de nacimiento de los hijos, donde aparezca tu nombre como su padre/madre -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
ABUELOS	Actas o Partidas de nacimiento
NIETOS estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que estudien en el sistema educativo de su país	Actas o Partidas de nacimiento de los nietos, donde aparezca tu nombre como su abuelo/abuela -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
HERMANOS estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que estudien en el sistema educativo de su país	-Con acta o partida de nacimiento de ambos donde el nombre de alguno de los padres sea el mismo -Certificado de estudios actualizado de la institución educativa
SOBRINOS , estudiantes de cualquier grado escolar que tengan hasta 25 años de edad y que estudien en el sistema educativo de su país	Con acta o partida de nacimiento de la sobrina o sobrino Agregar acta o partida de nacimiento de la hermana o hermano del titular donde se compruebe el parentesco y coincidan los nombres de: papá, mamá o tutor con los del titular Certificado de estudios actualizado de la institución educativa

• **300K** : INVITA A QUIEN QUIERAS, TOMA EN CUENTA:

- Menores de edad deberán viajar con su tutor
- Tus invitados deberán salir del mismo aeropuerto que tú
- No es necesario que sean familiares



9 BUNKERCITO

El Viaje de Playa contará con un espacio en el que las niñas y niños podrán elegir los juegos y juguetes que más les guste, cada uno contará con tiempo exclusivo y limitado para realizar su elección.

Podrán participar todos los niños y niñas entre 3 y 15 años de edad. A partir de los 6 años deberán contar con el **90% del promedio de la calificación oficial de su país**. Deberán presentar comprobante oficial de calificaciones del primer trimestre de 2025 de la institución educativa (sellado y firmado)

Bunkercito únicamente aplica para calificaciones del 1er Semestre Kromasol 2025

Las bases y logística del Bunkercito se publicarán en las fechas de realización del viaje.



10 COMPENSACIÓN SALVAJE

Podrás solicitar compensación de tu viaje y tus acompañantes y convertir tus Koins en Kash.

Deberás cumplir con las bases del Viaje Salvaje 2025 y solicitar la compensación en las fechas que Kromasol indique.

TU CALIFICACIÓN A COMPENSACIÓN:

Debes cumplir con los requisitos mínimos para hacer uso de tu Koins, tanto de forma individual o en unión

- Puedes solicitar compensación de manera individual:
 - A partir de **300 Koins naturales**, y compensar el equivalente a cada viajero
- Puedes solicitar compensación en unión de calificación
 - A partir de **500K** o de al menos dos viajeros y podrán compensar el equivalente a cada viajero.
- En ambos casos se podrá compensar **un máximo de 10 unidades de compensación** que es el equivalente a 10 viajeros.
- Los Koins restantes luego de las compensaciones, **podrán ser utilizados para el siguiente periodo de calificación al Viaje Salvaje o compensación** y no contarán como requisitos mínimos de calificación.

POR CADA VIAJERO OBTÉN:

 BO	 CL	 CO	 CR	 HN	 GT
Bs6,160	\$920,000	\$3,040,000	₡480,000	L17,280	Q6,720

 EC	  PR US	 MX	 PE
890 USD	890 USD	\$15,600	S/ 3,370

11 CASOS ESPECIALES

- Los Distribuidores o invitados con alguna discapacidad o condiciones médicas especiales que deseen asistir al Viaje de Playa 2025, deberán estar en condiciones médicas de viajar de acuerdo con los requisitos de hospedaje y transportación aérea o terrestre.
- Deberán notificar desde el momento de la confirmación al área de Viajes.

12 REGISTRO Y LA CONFIRMACIÓN

- Todos los Distribuidores que deseen asistir al Viaje de Playa 2025, deberán hacer su Registro en tiempo y forma a través del medio que Kromasol indique.
- Si ya tienes un registro hecho de viajes anteriores, actualiza la información y anexa los documentos que sean necesarios para ti y tus invitados, como documentos migratorios y/o boletas de calificación o cualquier otro documento que Kromasol te solicite. Toma en cuenta que, si alguno de tus invitados no fue validado en el último viaje, habrá sido eliminado de tu registro.
- Si no deseas asistir al viaje salvaje, deberás seleccionar la opción del uso que deseas dar a tus Koins: **Compensación, Auto Salvaje, Bono de 1500K, o Viaje a París**
- **Cupo limitado a 1,100 viajeros** que hayan completado al 100% su registro y de sus invitados en Konecta en las fechas establecidas por Kromasol

IMPORTANTE

- Si en algún momento decides cambiar tus Koins por Viaje Salvaje o Compensación, sólo se tomarán en cuenta tus Koins totales del semestre Kromasol vigente y tus Koins Naturales del semestre anterior inmediato.
- Si no calificas para el Viaje Salvaje todos tus Koins Naturales son de regalo para el siguiente semestre Kromasol.
- Todos tus Koins sobrantes después de un Viaje o Compensación son de regalo para el semestre Kromasol siguiente.

NO SE HARÁ NINGUNA EXCEPCIÓN FUERA DE LO YA ESTABLECIDO EN ESTAS BASES

¡TE QUEREMOS VER EN LA PLAYA!

*Todas las actualizaciones que haya de estas bases se realizarán directamente en el documento digital y estarán publicadas en kromasol.com, son sin previo aviso y se considerará vigente al momento de su publicación.

- 1- Los Koins son intransferibles, son válidos sólo para el Viaje de Playa 2025 y no están contemplados en compensaciones
- 2- Cualquier alteración, falsificación o duplicado no oficial de cualquiera de los documentos que se requieren en las bases serán acreedores de una sanción del triple del valor del Viaje Salvaje 2025 de acuerdo con el Reglamento de Buenas Prácticas.
- 3- En caso de suspensión del Viaje de Playa 2025, no habrá ningún tipo de compensación.
- 4- **Está Prohibida la acumulación de Producto, ya que este está destinado para la venta directa a clientes.**
- 5- Kromasol se reserva el derecho de auditar el origen de la Producción para la calificación del Viaje de Playa. Será motivo de descalificación irrevocable si acumulas Producto y/o incurres en cualquier falta mencionada en el Reglamento de Buenas Prácticas, así como en el Contrato y Manual del Distribuidor. La decisión de Kromasol será inapelable.

13 CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el supuesto de que no se pudiera llevar a cabo alguno de los Viajes por causas de fuerza mayor, tales como: desastres naturales, guerras, regulaciones gubernamentales, huelgas, desórdenes civiles, epidemias, pandemias, devaluaciones del 20% del peso mexicano (MXN) sobre el dólar, o que lleven a crisis económica o cualquier emergencia mayor, KROMASOL no será responsable y no podrá comprometerse con la reprogramación ni compensación de cualquiera de los viajes, ya que los gastos de hospedaje, transportación y demás proveedores ya se habrán realizado.



VIAJE SALVAJE 2025

CONVENCIÓN ANUAL

KROMASOL®